

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 3, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 28 de Setiembre de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 78.

ZAFARRANCHO DE COMBATE.

V.

Nuestro colega *La Lucha* que ya ha llegado al caso de que los dedos se le antojan huéspedes, dice en su número del domingo que parece que ahora tratamos de ensañarnos con D. Antonio Mataró. Y no teniendo fundamento en qué apoyarse para tal aseverar, inventa cosas que no han pasado mas que en su imaginacion, viéndose obligada á decir su resúmen aquello de, *allá arriba no se donde, mataron á no se quien; el vivo cayó en el suelo, y el muerto hechó á correr.*

No obstante que mucho pudiéramos decir de la poca leal conducta, que en las elecciones de senadores observó el Sr. Mataró, ni nosotros ni ninguno de los que *La Lucha* llama el consejillo, se han acordado, ni para bien ni para mal, de una persona, que como la nombrada, les es tan completamente indiferente como serlo debe quien paga los favores con ingratitud.

Esto es lo único que hay sobre el señor Mataró; de modo que nuestro colega *La Lucha* si no inventó la noticia, se dejó sorprender por algun bromista ó mal intencionado.

Aconsejamos pues á nuestro colega mas cautela para acojer sueltos de gacetilla y no dar golpes en vano.

Continuemos la tarea empezada dando término á ella con los siguientes amigos de *La Lucha*.

D. Pelayo de Camps, uno de los principales *Leaders* con que cuenta *La Lucha*. Ya hemos dicho otra vez lo que este señor era en política, su poca aficion á los liberales y lo nada que le debe la provincia, ni menos el distrito que ha representado. Todos recordarán los servicios que prestó durante la guerra, y la gratitud que por tal concepto le debe el pueblo de Salt, del que se conceptua señor feudal.

D. Vicente Carreras, sastre, almacenista de géneros, propietario y banquero, constitucional pistonudo de nuevo cuño, que se matriculó en el partido, olvidándose de matricularse en otra parte; todo por mor de D. Juan Fabra, y por amistad á *La Lucha*.

D. Joaquin Carreras y Masanet de quien ya dijimos en otra ocasion sus antecedentes moderados-neos, á beneficio de los que vie-

ne haciendo ver que desempeña el cargo de bibliotecario. Es otro de los que llevan pendon en la procesion luchera.

D. Joaquin Calm, abogado, licenciado de las huestes de Savalls; D Francisco Massa, liberal hasta allá, como es público y notorio son dos de los neófitos que llevan cirio en la procesion luchera.

Cierran esta procesion, el médico D. José Porcalla bien conocido por su odio al liberalismo. Esta vez se ha hecho semi-liberal votando la candidatura hasta cierto punto liberalesca del Sr. Fabra y Floreta, y ha transigido con las gentes de *La Lucha*, de las que tantas pestes ha dicho. Le acompaña D. Antonio Rigau y Nadal que figuró en el partido moderado y que aun asegura estar afiliado en el. En tiempo de la guerra hubo de dejar el fusil á los pocos dias de tenerlo, por su gran propension á constiparse; se habia ofrecido al Sr. Moradillo para secundarle en su política, pero cuando se le habló de ir á Quart se escusó con que hacia mucho calor: es hombre que como se ve, teme mucho las inclemencias del tiempo que solo puede conllevarlas con el *confort* de la secretaria que desempeña.

No sabemos si habremos conseguido el objeto que nos propusimos al empezar esta serie de artículos: pero por si no hubiéramos acertado, diremos que nuestra intencion no ha sido otra que la de demostrar á nuestros amigos y correligionarios de la provincia, que el periódico *La Lucha* que tantas y tantas protestas hace diariamente de ser constitucional, no cuenta con el apoyo de *seis constitucionales de verdadera raza*, mientras que la rodean, y se deja ausiliar por toda la turba de neos que dejamos nombrados, y de algunos otros de igual calaña que por su insignificancia no hemos querido nombrar.

Sentimos el haber tenido que citar nombres propios, pero para probar nuestros asertos era preciso obrar de este modo, pues de otro, si hubiese creido que sentamos premisas calumniosas, cosa que está muy lejos de nuestro pensamiento.

Tócale á *La Lucha* ahora probar lo contrario manifestando cual es el número, y cuales los nombres de los que apoyan su conducta y pueden llamarse constitucionales.

Asi lo esperamos; en la inteligencia de que cuando ella publique los nombres y servicios de esos constitucionales suyos, nosotros publicaremos los nombres y servicios de los que están á nuestro lado.—II. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

EL PACTO DE LOS RÉPROBOS.

Castelló de Ampurias 27 Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: es notable la elasticidad de conciencia en los hombres que pretenden disponer de los destinos de esta provincia; elasticidad que cual enfermedad epidémica se comunicó á sus adeptos de los pueblos, y así es, que inventan, propagan y ejecutan con gran maestría cuantos papeles les encomiendan en la gran comedia, sirviendo lo mismo para un fregado como para un barrido, como suele decirse: pero ¿á qué cansar inutilmente á los lectores de su digno periódico con la narracion de sus hazañas? El país los conoce; en los pueblos está marcada con indeleble huella la fecha de su dominacion, y en todas partes son conocidos por lo que han sido y por lo que son.

Son hombres, que no perteneciendo á partido político determinado, se alimentan con las migajas que les arrojan los dominantes; mas bien para acallar sus odiosas adulaciones, que por los méritos que contraen: son hombres, que acedian cautelosamente el momento crítico de un partido, y al par que se ensañan como chacales con los caidos, alardean de pertenecer al que está en el poder y se enfurecen como lobos hambrientos contra el que intente, quitándoles la máscara, arrebatárles el turrón que conservan entre sus uñas: son esos párias de la sociedad que tienen establecido como norma de conducta política el siempre pertenecer al partido que manda: constantes mirasoles que siempre giran su mirada al sol que mas calienta: son discípulos de aquellos á quienes Jesucristo llamaba sepuleros blanqueados; exterior y apariencia risueño, pero cieno en su fondo; verdaderos satélites del presupuesto, que á su alrededor se mueven con igualdad cronométrica aspirando sus confortantes emanaciones; genizaros del caciquismo que velan por su dominacion siempre con las armas de la hipocresía y la desmoralizacion y en fin agentes principales de todas las revueltas y alteraciones del país, autores de las divisiones de los pueblos, de la decadencia de los ideales políticos, y del retraimiento del palenque de muchos hombres honrados, que, temerosos del contacto con tales séres, no ayudan á la pátria cual podrian hacer-

lo; los unos con sus gestiones, los otros con sus profundos conocimientos. Son últimamente causa de que desaparezca hasta la mas santas de las afecciones, que son el amor á la patria y á la familia.

Por doquiera que en esta provincia se ha levantado un hombre honrado para conseguir la moralidad política y administrativa, sin las cuales no es posible el bien estar y la tranquilidad, allí ha acudido esa falange para sembrar de obstáculos y acechanzas su camino, para ahogar sus clamores con sus gritos, para venderle, criticarle, calumniarle, y si aun esto no fuese bastante, recurrir á todos los maquiavélicos medios que aprenden en su escuela y á que están acostumbrados. ¿No ha presenciado muy recientemente el país sus fechorias? pues inútil es citar otros hechos. ¿No han presenciado con escándalo su nada escrupulosa conducta? pues nada mas elocuente.

Unios para combatir el bien ex-moderados con ribetes carlistas; ex-demócratas de ayer; unios para que esta provincia sufra aun otros seis años de inmoralidad y caciquismo; unios para que no os arrebaten el turrón que pretende escaparse de vuestras manos; unios fuertemente todos; juntad las espaldas y con dientes y uñas amenazad á el mundo entero si este intenta despojaros de vuestro turrón; minad todos los centros y haced sentir á los pueblos los efectos de vuestro odio; ocultad espeditos, haced desaparecer cuanto os comprometa; llorad, amenazad, suplicad, apurad todos los recursos de vuestra imaginación, que en valde os enfureseis, llorais, suplicais y combatais; en valde será vuestro esfuerzo, inútil vuestros alardes, débil vuestro famoso pacto, gastada vuestra influencia. La justicia tiene que resplandecer á no tardar y entonces habrá llegado para vosotros el dia temido, por que nunca mas volveréis á causar la desgracia del país, y los hombres probos y dignos os mirarán siempre con horror y desprecio.

Eso os espera, y desgraciadamente para el país que así no sucediese. ¿No conoceis que vuestra dominacion es odiosa á toda persona sensata? ¿No comprendéis que habeis causado un desbarajuste tal en la administracion, que los pueblos por vosotros administrados se hallan en la pendiente de la bancarota? ¿No teméis los odios que os han acarreado las injustas é inmotivadas venganzas, aquellos atropellos anauditos contra todos los derechos vigentes? ¿No os bastan seis años de caciquismo? No, no os bastan: vuestra ambicion es tan grande como el foco de las pasiones: nada poseéis, y todo lo queréis: el trabajo es vuestro enemigo; despreciáis cuantos medios dignos y nobles se os presentan para adquirir sustento y posicion social: esos medios son ramplones, vulgares y sin duda sabeis apelar á otros más eficaces: mañana sube el partido A, pues hacer traicion al que está para caer; enciéndese una vela á Dios y otra al diablo.

Que os una con el partido H, un compromiso de honor y de agradecimiento ¿qué importa? el otro dá mas, pues al mejor postor.

¡Ah mercaderes de todas las situaciones! ¿Aun no os sonrojais? ¿Aun no os retirais á ocultar vuestros rostros en los rincones más recónditos del mundo? No, ya lo vé el país. No os retirais ni os arrepentís; vuestra conciencia y vuestro corazón estan secos, vuestros rostros acorazados. ¿La dignidad? Es una virtud muy incómoda. ¿La consecuencia? Es perjudicial y de otras épocas. ¿La moralidad administrativa? Es importuna, retrogada y propia de almas sencillotas. ¿El amor patrio? No existe, es una utopia; somos hijos del universo, señores del mundo y todo lo existente se creó para nuestro regalo; así es, que debemos y podemos, sin escrúpulo, apoderarnos de cuanto proporciona el bienestar: el que

no lo hace es un espíritu parco, é imbecil.

Ese es vuestro emblema, tal es vuestro retrato.

Los que formasteis un horrible pacto é indigno consorcio para combatir al Sr. Moradillo ¿cual era y es vuestro móvil? ¿Que ventajas queriais proporcionar al país? ¿Cual era la causa de guerra tan innoble? No la podeis decir, y por lo tanto siempre caerá sobre vuestras frentes la ignomina del pacto que bien puede llamarse el «Pacto de los réprobos.» Suyo.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL.

Dice el colega de la sociedad de socorros mútuos que su particular amigo y correligionario el neomoderado D. Alberto Camps ha llegado á la Côte. Mañana por tan fausta noticia habrá iluminacion general, repique de campanas, el Ayuntamiento cuidará de la limpieza de la ciudad, atenderá á las quejas de sus administrados, quitará aquel monton de piedras de la plaza de las Coles antes de las ferias, por que así lo desea todo Gerona; no permitirá que divaguen por las calles perros sin bozal; hará bajar el precio del pan, tan injustamente subido; saldrán los gigantes y enanos tan bien vestidos y aseados como siempre; y por último, llegará D. Alberto Camps de Madrid con una gran colección de micos que los regalará á todos los socios de la citada sociedad de socorros mútuos, como muestra de gratitud por la valiente campaña que han hecho á su favor, la cual le ha dado la solemnemente derrota que viene á contarles apesar de los pesares.

—Segun se nos ha asegurado, el dueño de un café de los mas concurridos de esta capital ha indicado á varios de sus porroquianos que en las próximas ferias iluminaria su establecimiento, con la luz eléctrica.

Nos alegraríamos muy de veras que fuera cierta la noticia, pues no en vano se le ha de llamar á este siglo el de las luces.

—Llamamos la atención de quien corresponda, acerca la anomalia de haberse publicado en el *Boletín oficial* del dia 26 de este mes, la nota de los dias y horas en que se debía cobrar la contribucion en varios pueblos, siendo así que los dias que se señalaban habian pasado ya casi todos.

—En el tren-correo de Madrid llegó anteayer á Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia señor Sanchez Moreu. Apesar de que no se habia hecho pública la noticia de su llegada acudieron á la estacion á recibirle las demás autoridades y diferentes personas importantes de nuestro partido.

—En la Caja de ahorros de Palafrugell han ingresado en este mes 588 pesetas, procedentes de 126 imposiciones, siendo 6 el número de nuevos imponentes, habiéndose devuelto 231 pesetas 90 cénts. á petición de 11 interesados.

—Nuestro apreciable colega *La Crónica de Córdoba*, refiriéndose al nombramiento para gobernador de la provincia de Gerona del señor don Juan Rodriguez Sanchez, dice:

«Una vez sabida en definitiva la certeza de la noticia nos apresuramos á enviar nuestra enhorabuena más sincera y cumplida á nuestro digno amigo, lamentando, solamente, que se aparte de sus fieles correligionarios, cuando en tanto se aprecia su valiosa influencia política y su indiscutible capacidad intelectual, por cuanto, tenemos el gusto de conocerle y tratarle.»

—Anteayer á las diez de su mañana, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el enlace de la simpática señorita doña Maria de los Dolores de Camps y de Prat con nuestro particular amigo, el Sr. D. Narciso de Foxá y de Bassols Caballero Maestrante de la Real de Zaragoza; bendijo su union el canónigo

Sr. Ribera quien dirigió á los desposados una bella y sentida plática. Fué padrino el hermano del contrayente nuestro amigo el Excmo. Sr. Conde de Foxá, y asistieron como á testigos el Excmo. señor Marqués de Camps senador del Reino, D. José de Foxá y de Caramany, D. Domingo de Miguel y de Bassols en representación de su Sr. Padre el Marqués de Blondel Baron de Pubol; D. Manuel de Casanoya, D. Felipe Valverde y D. José Catalá. La concurrencia á esta ceremonia fué numerosa y escogida, y abundó el bello sexo, recordando entre ellas la respetable señora condesa viuda y su hija política, señora é hija de nuestra primera autoridad militar, señora de Pastors é hijas, señora hija y hermana del Sr. Marqués de Camps, señora de Foxá y de Daumas y otras muchas que no recordamos, luciendo todas ellas ricos y elegantes trages y valiosas joyas.

Un numerosísimo gentío ocupaba el interior del Templo y plaza contigua, ansiosos de saludar á los desposados. Por la noche en los salones de la casa de los Sres. Condes de Foxá, se reunió lo mas selecto de la buena sociedad de Gerona, bailándose hasta primeras horas de la madrugada; mucho pudiéramos decir de tan brillante reunion en la que se veía con profusion el oro de los uniformes y la brillantez de las joyas y ricas telas; se sirvió á los concurrentes una espléndida cena, pasándose agradablemente las horas en tan brillante *soirée*, que fué amenizada con los cantantes de los coros de esta capital y por la música del Regimiento de San Quintin. Deseamos á los desposados larga luna de miel y todo género de felicidades.

—Leemos en nuestro colega *La Crónica de Cataluña*.

El Certámen Sellarés ha atraído á esta capital diez sociedades corales procedentes de diversos puntos del Principado.

Los títulos de dichas sociedades son los siguientes: «La Violeta,» de Villafranca del Panadés; «La Fraternidad,» de Figueras; «El Alba,» de Manresa; «La Estrella,» de S. Ginés de Vilasar; «La Tremenda,» de Breda; «Antigua,» de Granollers; «La Catalana,» de Barcelona; «La Paz,» de S. Andrés de Palomar; «El Orfeon Gerundense,» de Gerona, y los «Amigos Tintoreros,» de Barcelona.

El certámen dió principio el sábado por la noche en el Prado Catalan y continuó el domingo á la misma hora.

Allí, ante el jurado compuesto de los señores Manent, Porsell, Barba y Negrevernís, cantaron las sociedades, una despues de otra, una pieza obligada, que era el coro «Lo prometaje,» escrito espresamente por el señor Cuspina, otro coro á su eleccion, habiéndose cantado composiciones de los maestros señores Bartomeus, Biscarri, Clavé, Cuspina, Reventós, Rodoreda, Ventura y Vidal.

Ayer tarde, conforme estaba anunciado, verificóse en el mismo local, la proclamacion de las sociedades que habian sido premiadas y la reparticion de los premios.

El primero, consistente en una medalla de oro grande para la sociedad y otra pequeña del mismo metal para cada uno de sus individuos, fué adjudicada á la sociedad «La Paz,» de S. Andrés de Palomar.

Los premios segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, consistentes cada uno en una medalla grande de plata para la sociedad y otra pequeña para cada individuo de ella, los obtuvieron por el orden siguiente, las sociedades «Amigos Tintoreros,» de Barcelona; «La Fraternidad,» de Figueras; la «Antigua,» de Granollers; el «Orfeon Gerundense,» y «La Violeta,» de Villafranca.

Además del certámen coral, habia convocado el señor Sellarés otro de composicion, y en el resultado premiados: con medalla de oro, D. Juan Car-

terras, por una fantasía para banda, titulada «Una fiesta mayor en la bella comarca ampurdanesa.»
Alcanzaron dos accésits: D. Ibo Gotós, por una composición titulada «La Sellarina,» y el Sr. Daga, por una composición titulada «De Barcelona á Monserrat.»

También fué adjudicada otra medalla de oro á D. Luis Bressonier, director de la música de Artillería, por una fantasía sobre motivos de la ópera «Haydée.»

Tanto las sociedades premiadas como los autores de las composiciones que se presentaron á recoger el premio, fueron saludados con aplausos.

—Compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro Coliseo durante la próxima temporada.

Maestro director y concertador, D. Juan Rius.
Director de escena, D. Roberto Torres.

Primera Tiple, D.^a Milagro Torres de Rius.
Segunda Tiple y Tiple Cómica, Srta. Elvira Salvador.

Otra segunda Tiple, Srta. Consuelo Gil.
Característica, D.^a Antonia Villalba.

Segundas partes, Srta. Inés Puig.—Srta. Magdalena Reit.

Primer Tenor sério, D. Francisco Miró.
Primer Barítono, D. Enrique S. Catarineu.

Primer Bajo, D. Vicente Iriarte.
Primer Tenor cómico, D. Roberto Torres.

Otro, D. P. Salvador Salces.
Segundas partes, D. José Pagés.—D. Antonio Clurigué.

Primer Apuntador, D. Eduardo Custodio.—Segundo apunte, D. José Gil.

Coristas de ambos sexos 14, Profesores de orquesta 24, Sastrería, D. Juan Ortega, Atrecista, Tarascó y Peluquero, Sebastián Corominas.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA CERTAMEN DE 1881.

Lista de las composiciones recibidas en secretaría desde la fecha de la convocatoria hasta el día de hoy.

1 Siti de Girona. ¡Via sus!—2 El arte. ¿Que es arte? manantial—que discurriendo gigante—con sus aguas pura y brillante—fecunda el seno erial. (El autor).—3 La Cotadura.—ocuparon del piélago los rios, puesto en silencio y en temor la tierra.—4 Cant del poeta. Nom si quid Latus fus est promitte me musis. Quantum smyrnæi durabunt vatis honores, venturi me teque legem....—5 En 1^a agonía (cobles á la mare de Deu). Refugium peccatorum.—6 Anyonca á....—7 Lo soldat catalá. Patria.—8 Susperlas ¡ay! de mes valia, lliscan dels ulls d' Isabel. Verdagner.—9 Elisabet. Tha us the queson.—10 La voz interna. Jo soy viva soy activa.

11 La muger. Sin ó con.—12 Meditació. A ells.

13 La primavera eterna. in hoc signo vinces.—14 A Enriqueta. En un album.—15 Llátrer. Dixit Jesus: Ego sum resurrectio et vita qui credit in me, etiam si mortus fuerit vivet et omnis qui vivit et credit in me non morietur in aeternum.—16 L' oronela. Anyorament.—17 Ridolta. Bello recort de fantesa.—18 Lo primer fill. Patria, Fé, Amor.

19 La llenyatera. La flor del camp y lliri de la vall, me desfalleixo d' amor (cants dels cants).—20 Moralidad en las artes como fuente de vellesa.

21 Bien es el fin total de la produccion artistica.—22 Memoria sobre los capítulos 60 y 61. Parte 2^a Quijote. La obra del génio es grande hasta en meros detalles.—23 Lo vellet pobre. ¡Caritat!

24 Lo bon pastor. Ego sum pastor bonus.—25 El amor del Bruch—1808.—26 Escola. D' héroe. Morir por la patria quan dulce morir!—27 Flor del Paradis.—27 Perfum de l' ánima (seleccioneta). L' amor es la vida mia.—28 San

Pere del Galligans. La vengansa es á fora la pau es aquí dins. Josep Lluís Pons.—29 Un somni. ¿Será veritat?

Gerona 23 Setiembre de 1881.

El Secretario general,
Pedro de Palol.

CORREO DE MADRID.

25 de Setiembre.

RECEPCION EN PALACIO

La verificada ayer ha estado muy concurrida.

SS. MM. tuvieron á su derecha á S. A. la princesa de Asturias, y rodeados de los ministros y alta servidumbre, recibieron en el salón del trono á las personas que acudieron á rendirla el testimonio de su homenaje.

La comision del Senado fué recibida primeramente; la presidia el marqués de la Habana, formando parte de ella los señores Moreno Benitez, Alvarez (D. Fernando,) Pelayo Cuesta, Maluquer, Suarez Inclán, los marqueses de Guad-el-Jelú, Orovio, Mudela, Caracena y algunos otros senadores.

El marqués de la Habana se dirigió á S. M., manifestándole que, aunque el Senado no se hallaba constituido definitivamente, no habia querido dejar de asociarse al jubilo de SS. MM. y habia nombrado una comision para testimoniarle su adhesion respetuosa en los dias de S. A. la princesa doña Mercedes, á la que saludaba haciendo votos por la prosperidad de la real familia y por el porvenir de la tierna princesa que el cielo concedió á los Reyes, para que herede las glorias y preclaras virtudes de sus antepasados.

S. M. contestó al Presidente del Senado en estos términos:

«Señores senadores: Las muestras de adhesion y afecto que de vosotros recibo al celebrarse por primera vez los dias de mi muy amada hija, quedarán eternamente grabadas en mi alma.»

«Hace poco mas de un año que la Providencia me concedió sucesion: aquel dia se calmaron mis esperanzas, no solo por ver asegurada una dinastía tan íntimamente ligada á los destinos del pueblo español, sino por presentármese la ocasion de inculcar en el ánimo de la princesa, desde que su inteligencia se despierte, las ideas de amor á su patria, á la cual debe consagrarse su existencia entera.»

«Sea cualquiera la suerte que le esté reservada, seguros podeis estar de que, ante todo y sobre todo, germinarán en su alma y vivirán siempre en ella los sentimientos de eterno amor á España.»

Poco despues penetró en la régia estancia la comision del Congreso, compuesta del Presidente señor Posada Herrera, de los vice-presidentes señores Balaguer, Nuñez de Arce, Gullón y Moret, los secretarios, señores Rey, Ruiz Martinez, Moral y Ordóñez, y los diputados señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Leon y Llerena, Rodriguez Correa, general Soria Santa Cruz, Silvela (Don Francisco,) Rute, Carreño, Sagasta (D. José,) Fernandez Villaverde, Gomez, Diez, Montilla, Sarthon, Laserna, Vazquez, Page (D. Luis,) Manjon y otros.

En análogas frases á las pronunciadas por el marqués de la Habana se expresó el señor Posada Herrera, á quien contestó S. M. de esta manera:

«Recibid, señores diputados, la expresion de mi profunda gratitud, por la felicitacion que en nombre del Congreso, todavia no constituido, acaba de dirigirme vuestro digno presidente, en celebridad de los dias de mi querida hija.»

«No me es dado corresponder á estas pruebas de

afecto que recibo de los representantes de la nacion sino prometiéndoes, como os prometo, cultivar su espíritu con el deseo de que sea tan española por sus sentimientos como lo es por su nacimiento y por su nombre, y como lo es ya de todo corazon su madre, mi muy amada esposa, la que con el mismo afán que yo ansía la felicidad y ventura de todos los españoles.»

La recepcion general comenzó despues, asistiendo comisiones del Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Audiencia, Tribunal de Cuentas, del Ayuntamiento al frente de cuya comision iba el Sr. Martinez Brau, de la Diputacion provincial y de todos los centros y oficinas así civiles como militares.

El Cuerpo diplomático ha asistido tambien presidido por el Nuncio de Su Santidad.

El elemento militar estaba representado por los generales Jovellar, conde de Cheste, duque de Vistahermosa, Valmaseda, Riquelme, Rey. Pieltain, O'Ryan, Enriquez, Serrano Acebron, Soria Santa Cruz, Sanz, Colomo, Arroquia, Bonanza, Moñins; los brigadieres Ochando, Sanchez Mira, Castro, Aparicio, Muñoz Salazar, Ceballos Escalera, Abreu, Carvajal, Coello, Contreras y otros varios.

La recepcion terminó á las dos y media de la tarde.

S. M. el Rey vestia de uniforme de capitán general; S. M. la Reina, un rico traje de raso azul con encajes blancos prendidos de flores, luciendo un precioso aderezo de brillantes. La princesa de Asturias estaba en brazos de su ama vestida de raso rosa y con un collar de gruesas perlas al cuello.

La infanta doña Isabel, llevaba un traje verde manzana y una rica diadema, y las infantas doña Paz y D.^a Eulalia trajos raso color rosa, con prendidos de flores.

Entre las damas estaban las señoras marquesas de Santa Cruz y de Torres de la Presa, duquesas de Santa Cruz, de Medina y de Ahumada, condesa de Toreno y de Superunda y señora del ministro de la Guerra.

(De El Imparcial.)

ANUNCIO JUDICIAL.

D. Patricio Collado Juez de primera instancia de la Ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente y en virtud de lo por mi acordado en los autos de concurso de acreedores á los bienes de Doña Dolores Juvert y Cortada, se convoca á dichos acreedores para que el día once del próximo mes de octubre y hora de las diez de su mañana, comparezcan ante este juzgado para proceder al nombramiento de síndicos en la forma que disponen el artículo 541 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil de 5 de Octubre de 1855, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Patricio Collado. Por su mando Francisco Grau, escribano.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende á pública subasta aquella casa que consta de planta baja y un piso sita en las afueras de la puerta de Alvarez de esta Ciudad y calle carretera de Barcelona sin número que linda por un lado con la de Mateo Coll por el otro lado con la de Joaquín Llosas y por la espalda con D. Francisco de Asís Brú: cuya finca se rematará al mas ventajoso licitador siendo la oferta admisible en el despacho del Notario D. Fernando Gasset y Font calle de Ciudadanos número 15 el día tres del próximo entrante mes de Octubre de once á doce de su mañana bajo los pactos del pliego de condiciones que estan de manifiesto en dicha Notaría.

Gerona 26 Setiembre 1881.—Jaime Tor.

Imp. de P. Puigbianquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

BABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tísis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

- Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
 - Id. 2 tiros piston de 320 á 170 »
 - Id. 1 tiro piston de 160 á 80 »
 - Pistolas revolver de 200 á 8 »
 - Id. fouches de 50 á 24 »
 - Cartuchos fouches, cien de 24 á 8 »
- Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 6

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contigüo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere. 38

CAL CONTINUA

VULGO DE RAITG.

En Ampurias, á 66 cénts. de peseta los 41 kilos 600 milésims ó sean á 22 cuartos el quintal catalan.

En la estacion del ferro-carril de S. Miguel de Fluviá á 90 cénts. de peseta el quintal de 41 kilos 600 milésimas.

El haber encontrado en una de las colinas que forman el perímetro don-

de estaba situada la antigua ciudad de Ampurias, restos de varios hornos de cal, hizo suponer que los materiales de que están formados aquellas murallas y vetustos edificios, que se conservan aun á pesar de transcurridos tantos siglos, habian sido fabricados allí mismo. De aqui la idea de establecer una fábrica continua de cal con piedra de aquella colina.

El resultado no puede ser mas satisfactorio.

La cal supera en calidades á todas las conocidas hasta el dia.

Para mas informes y pedidos dirigirse á D. Ramon Oliveras y Brugués en La Escala. 7

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

— Colaboradores —

- Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
 - Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
 - Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
 - Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.
 - Gullon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.
 - Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.
 - Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.
 - Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.
 - Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.
 - Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central
 - Montealto (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar
 - Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.
 - Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.
 - Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.
 - Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.
- Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.
- Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lligítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.